



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3028/2015

Canelones, 02 de octubre de 2015.

VI STO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 (Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Unidad de Administración Documental a los efectos de su archivo, sin perjuicio, de los asuntos que a continuación se detallan:

Expediente	Asunto
2015-200-81-00555	Tribunal de Cuentas remite Oficio 4901/15 relacionado con reiteración de gastos, construcción de la Obra 2° Emisario Terrestre Lineal de Impulsión, Saneamiento, Drenaje Pluvial y Vialidad para la Zona A-Este-Ciudad de la Costa.
2015-200-81-00557	Tribunal de Cuentas remite Oficio 4908/15 relacionado con ampliación de Licitación Pública PU 2012/07, para adquisición de 162.000 bandejas de alimentos para servicios de almuerzo y cena para comedores municipales de Paso Carrasco y Suárez.
2015-200-81-00672	ADEOM Canelones solicita información sobre plazos de la nueva ronda de Consejo de Salarios.
2015-200-81-00683	Contador General del Cuerpo Cr. Marcelo Aizcorbe remite nota adjuntando Proyecto de Trasposición de Rubros con indicación de la Dotación Presupuestal Julio 2015.
2015-200-81-00735	Tribunal de Cuentas remite Oficio 4280/15 relacionado con instalación y explotación de sillas durante los eventos de Carnaval 2015 adjudicado a la firma Elbio Fernández Moreira.

2015-200-81-00818 Tribunal de Cuentas comunica por Oficio 6024/15 mantener la observación formulada en fecha 08/05/15.

2015-200-81-00922 Alcalde y funcionarios dependientes del Municipio de San Jacinto, solicitan entrevista con la Comisión Permanente N° 1 para aclarar la situación del señor Nestor Villarino.

2015-200-81-00929 Tribunal de Cuentas comunica por Oficio 6598/15 que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos de este Legislativo.

2. Regístrese.



AGUSTÍN MAZZINI
Secretario General



ALEJANDRA GOÑHEIX
Presidenta